



DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01

VERSIÓN 4:27-09-2022

Período Académico: Periodo 2022 -2S

Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

Carrera: ECONOMÍA (R-A)

Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TÍTULOS ()

Semestre: OCTAVO SEMESTRE

Paralelo: A

Asignatura: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Profesor: DORIS NATALY GALLEGOS SANTILLAN

Fecha: 10/25/2022

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos para el desarrollo de la asignatura durante el presente periodo académico, guardando concordancia con el Estatuto Institucional y el Reglamento de Régimen Académico vigentes

Del Personal Académico:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el estatuto institucional, el reglamento de régimen académico y demás normativas internas
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe, con sujeción al código de ética institucional
- Sujetar su labor docente al distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, prácticos de aplicación y experimentación y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y la evaluación continua;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar y facilitar material de apoyo a partir de medios electrónicos y tecnológicos tales como, pendrive, aula virtual, repositorios digitales, entre otros;
- Generar aprendizajes conforme al modelo educativo pedagógico de la institución;
- Respetar el pluralismo ideológico, libertad de pensamiento y expresión, la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes;
- Asistir a los eventos académicos, culturales y deportivos, convocados por las autoridades de la Unidad Académica;
- Desarrollar su actividad docente con libertad de cátedra, abordando conocimientos científicos y tecnológicos planificados, pertinentes y actualizados;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Sujetarse a la evaluación integral del desempeño de manera periódica y dar cumplimiento a las acciones correctivas;
- Registrar la asistencia y evaluaciones (trabajo, pruebas orales, pruebas escritas entre otros.), de los estudiantes a partir de la fecha de la matrícula (Ordinaria, extraordinaria, especial)

De los estudiantes:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional
- Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, hacia un ejercicio profesional competente
- Recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz;
- No ser discriminado por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Justificar las inasistencias ante el Decanato de la Facultad dentro de los ocho días hábiles posteriores;
- Analizar el sílabo presentado por el profesor como instrumento de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al personal académico de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional.
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres,



DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01

VERSIÓN 4:27-09-2022

- auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Aplicar principios y normas éticas que guíen la buena conducta durante la ejecución de todas las actividades desarrolladas al interior de la institución;
- Recibir calificaciones acordes a su rendimiento académico;
- Participar en actividades de índole cultural, científico y deportivo, convocadas por las autoridades de la Unidad Académica;
- Cumplir con las normas de presentación de tareas, trabajos y proyectos, establecidas en la rúbrica de evaluación;
- Conocer el horario de tutorías académicas y comprometerse a asistir cuando lo requiera;
- Recibir una evaluación continua, específica, sistémica diagnóstica, formativa y sumativa;
- Recibir evaluación al aprendizaje asistido por el profesor, actividades prácticas y experimentación y actividades de aprendizaje autónomo;
- Las actividades de aprendizaje serán calificadas con un puntaje mínimo de 0 (cero) y un máximo de 10 (diez) puntos. El porcentaje de evaluación para los componentes: Aprendizaje en contacto con el docente 35%, Aprendizaje práctico-experimental 35% y Aprendizaje autónomo 30%;
- La programación de evaluaciones será conocida oportunamente a partir de la información proporcionada por el profesor;
- Recibir las calificaciones dentro de los ocho días subsiguientes a la fecha de recepción de trabajos;
- Ejercer su derecho a recalificación de pruebas escritas, trabajos y proyectos dentro de los 8 días posteriores a la entrega de resultados;

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de OCTAVO SEMESTRE, de la Carrera de ECONOMÍA (R-A), de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS al 25 día del mes de octubre del 2022, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen aceptar el Acta de Compromiso entre el profesor y los estudiantes previo al análisis de los ACUERDOS Y COMPROMISOS, en calidad de estudiantes declaramos que el profesor ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días MIÉRCOLES en el horario de 14:00 - 15:00, 15:00 - 16:00, e informado acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos, por lo que nos responsabilizamos a cumplir con lo establecido, para constancia de lo actuado aceptamos las partes.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA/PASAPORTE	ACEPTADO
1	ABARCA BRITO LUIS DANIEL	0604754291	Si
2	BERNAL ZURITA YADIRA ELIZABETH	2200507776	Si
3	BURBANO PAREDES EMILY RASHELL	0606524270	Si
4	CANDO CORONEL MAYRA DANIELA	1400997399	Si
5	CARRANZA MARIÑO KARLA SILVETH	0604950915	Si
6	CASTILLO ALCOSER PAUL ELIAN	0604702530	Si
7	GAVILANES SILVA RAUL ALEXANDER	0604541565	Si
8	GIL RODRIGUEZ FRANK SEBASTIAN	1719471615	Si
9	GUACHO DAQUILEMA DENNIS GABRIEL	0605420314	Si
10	GUAIRACAJA PAGALO RUTH ELIZABETH	0606020790	Si
11	GUIJARRO MAZA JHOSSELYN MONSERRATH	0604884056	Si
12	HUILCAPI CARRILLO GUADALUPE DOMENICA	0605187178	Si
13	JAMI CHOLOQUINGA LUIS DAVID	0550313357	Si
14	LEMACHE GUACHO CARLOS MAURICIO	0604864835	Si
15	MACAS ANALUIZA RINA YOLANDA	0650172653	Si
16	MAINATO MOROCHO GLADYS ADRIANA	0302885314	Si
17	MANOBANDA VIZCAINO VIVIANA ABIGAIL	0605032044	Si
18	MARTINEZ PIBAQUE NAYELI LIZBETH	2101168371	Si
19	MATOS AROCA SOFIA ALEJANDRA	1003613518	Si
20	MIRANDA TOAPANTA ALEJANDRA ESTEFANIA	0606209005	Si
21	MOYA OCAÑA ALAN LEONARDO	1600820169	Si
22	ORTIZ TEJADA JEAN PIERRE	0804369296	Si



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01
VERSIÓN 4:27-09-2022

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA/PASAPORTE	ACEPTADO
23	OSORIO RUIZ ARLETH GABRIELA	0605518356	Si
24	POMAVILLA MAINATO NATALY MARLENE	0303017206	Si
25	QUINLLIN ESCOBAR ANGEL LEONARDO	0604899302	Si
26	RODAS BASTIDAS KATRIN MIKAELA	0606049591	Si
27	RODRIGUEZ MORALES TANNIA BELEN	1805049606	Si
28	RUBIO GUANOTUÑA ELISA JAZMIN	0504382672	Si
29	RUIZ BORJA MADOLYN SOLANGE	0604752121	Si
30	SANCHEZ COQUE WILMER EDUARDO	0606284487	Si
31	TENELEMA CHILQUINGA PATRICIA BEATRIZ	0604308635	Si
32	UVIDIA HACHI GABRIEL ENRIQUE	1600526311	Si
33	VALENTE YUQUILEMA YOSELYN LIZBETH	0650490915	Si
34	YUMISACA SAGÑAY BYRON EDISON	0604463844	Si
35	YUQUI RODRIGUEZ ALEXANDRA PATRICIA	0604538827	Si



7ecb1be3-3944-4217-ad2c-
6aef6520aa04

DORIS NATALY GALLEGOS SANTILLAN

DOCENTE DE LA ASIGNATURA